



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 719.-

POR LA CUAL SE DESIGNA AL SEGUNDO OFICIAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICO IGNACIO GABRIEL ESPINOZA AYALA, COMO COORDINADOR INTERINO DEL VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN Y ASUNTOS TÉCNICOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 16 de agosto de 2023

VISTO: El Artículo 8° de la Ley N° 1635/00, que establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

Que la vacancia producida en la Coordinación del Viceministerio de Administración y Asuntos Técnicos presupone la necesidad de cubrir de forma interina la misma a fin de asegurar el inmediato y normal funcionamiento de dicha Coordinación.

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicio en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores favorecerá al mejor cumplimiento de los fines propuestos.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Designar al Segundo Oficial de Asuntos Administrativos y Técnicos **Ignacio Gabriel Espinoza Ayala**, como Coordinador interino del Viceministerio de Administración de Asuntos Técnicos del Ministerio de Relaciones Exteriores, a partir del 16 de agosto de 2023.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.



Embajador **Rubén Ramírez Lezcano**
Ministro

N° _____